

DECRETO ALCALDICIO N° 3969/
MODIFICA COMISION EVALUADORA.
ADJUDICA LICITACION QUE INDICA
AUTORIZA EMISION ORDEN DE COMPRA

REQUINOA,

31 DIC 2024

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido Coordinado y Sistematizado, fijado por el D.F.L. 1/ del Ministerio del Interior, de 2006.

La Ley N° 19.886 Bases sobre contratos administrativos de suministros prestación de servicios y su reglamento vigente.

El Decreto Alcaldicio N° 2136 de fecha 13.08.2018 que aprueba Manual de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

Lo dispuesto en la Ley N° 19.880 sobre Procedimientos Administrativos.

CONSIDERANDO:

El Decreto Alcaldicio N°3819 de fecha 12.12.2024 de Secpla, mediante el cual solicita autorización para dar inicio al proceso de Licitación Pública en el Portal www.mercadopublico.cl, denominada "SUMINISTRO EQUIPOS GPS PARA VEHICULOS INSTITUCIONALES DE REQUINOA".

El Memo N°2027 de fecha 30-12-2024 que remite Informe de Evaluación y solicita autorización de adjudicación a la empresa LINKSUR SPA, RUT 76.220.604-8, por un monto total de \$2.183.040.- IVA incluido. Con un plazo de entrega del primer día hábil siguiente de la fecha de adjudicación, puesto que cumple con los requisitos establecidos en las Bases Administrativas y Técnicas de la Licitación. Solicita autorizar modificación de la Comisión Evaluadora de la Licitación ID 3656-232-L124 denominada "SUMINISTRO EQUIPOS GPS PARA VEHICULOS INSTITUCIONALES DE REQUINOA", aprobada mediante Decreto Alcaldicio N°3819 de fecha 12-12-2024, en atención a que el profesional designado en la Comisión Evaluadora, Sr Cristian Donoso Maturana, Arquitecto Secpla. Se encuentra haciendo uso de su Feriado Legal, por lo cual se designa como integrante al Sr Diego Morales Soto, SECPLA. Debido a que el profesional designado en la Comisión Evaluadora, Sr Franco Illesca Castro, Asesor Urbano. Se encuentra haciendo uso de su Feriado Legal, por lo cual se designa como integrante a Sra Javiera Pérez Ponce, Profesional Secpla.

El Decreto Alcaldicio N° 3845 de fecha 17.12.2024, que aprueba presupuesto municipal 2025, aprobado en Sesión Extraordinaria N° 01 del Concejo Municipal de fecha 13.12.2024.

DECRETO :

AUTORIZASE Licitación Pública ID 3656-232-L124.

MODIFÍCASE Comisión Evaluadora de la Licitación ID 3656-232-L124 denominada "SUMINISTRO EQUIPOS GPS PARA VEHICULOS INSTITUCIONALES DE REQUINOA", aprobada mediante Decreto Alcaldicio N°3819 de fecha 12-12-2024, en atención a que el profesional designado en la Comisión Evaluadora, Sr Cristian Donoso Maturana, Arquitecto Secpla. Se encuentra haciendo uso de su Feriado Legal, por lo cual se designa como integrante al Sr Diego Morales Soto, SECPLA. Debido a que el profesional designado en la Comisión Evaluadora, Sr Franco Illesca Castro, Asesor Urbano. Se encuentra haciendo uso de su Feriado Legal, por lo cual se designa como integrante a Sra Javiera Pérez Ponce, Profesional Secpla.

ADJUDICASE la licitación "SUMINISTRO EQUIPOS GPS PARA VEHICULOS INSTITUCIONALES DE REQUINOA", al Oferente LINKSUR SPA, Rut: 76.220.604-8, por un monto de \$2.183.040.- IVA incluido, con un plazo de entrega del servicio el día hábil siguiente a la adjudicación, puesto que cumple con los requisitos.

AUTORIZASE emisión de Orden de Compra por el portal de Mercado Público.

IMPUTESE el gasto a la cuenta 215.22.09.999.000.000, Gestión Interna, "OTROS", del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



MARIO MENA NORIEGA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



WALDO VALDIVIA MONTECINOS
ALCALDE

WVM/MMN/CAB/DMS/mgg.-

DISTRIBUCION :

Secretaría Municipal (1)

Direc. Adm. y Finanzas (1)

Archivo